



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
11/09/2024



NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 924012A



**ACTA N.º 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN, EN TRAMITACIÓN ORDINARIA POR EL PROCEDIMIENTO ABIERTO, DEL SERVICIO PARA LA "DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DENTRO DEL PROYECTO "CIEZA COMERCIA 2.0" COFINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA NEXT GENERATION".**

En la ciudad de Cieza, a través de la página web, <https://contrataciondelestado.es/wps/portal/plataforma>, para acceder a la Plataforma de Contratación del Sector Público, dejando constancia en la misma de la fecha y hora de celebración de los actos, 9 de septiembre de 2024, a las 17:15 h., se reúne la Mesa de Contratación, constituida por este Ayuntamiento con carácter permanente, para la contratación, en procedimiento abierto y tramitación ordinaria, del servicio para la **"DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DENTRO DEL PROYECTO "CIEZA COMERCIA 2.0" COFINANCIADO CON FONDOS DE LA UNIÓN EUROPEA DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA NEXT GENERATION"**, mediante licitación electrónica, con presupuesto de licitación de DOSCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS CUARENTA EUROS (204.940,00 €), dividido en 4 lotes, correspondiendo la cantidad de 169.371,90 € al precio base y 35.568,10 € al 21 % de I.V.A.

A la reunión, asisten los siguientes miembros:

- Presidente: Francisco José Ruiz Martínez
- Secretario: Antonio López Zamorano
- Vocal Asesoramiento Jurídico: Blas Camacho Prieto
- Vocal Intervención: Miguel Quijada López
- Vocal: Concepción López Morcillo
- Vocal: María Antonia Rubio Martínez
- Vocal: Ignacio Rodríguez Valdelomar.

La Mesa de Contratación, en sesión celebrada con fecha 12 de agosto de 2024, acordó:

*1º.- Excluir las ofertas presentadas por IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L.; SEEKETING, S.L. y THE CACTUS MODEL, S.L., por no incluir en su oferta certificación de categoría alta según el Esquema Nacional de Seguridad, conforme a lo exigido en cláusula 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

*2º.- Excluir la oferta presentada por SOLUCIONES AGROMÁRKETING, S.L. para el lote 4, por no indicar el personal técnico o las unidades técnicas integradas en la empresa, conforme a lo exigido en cláusula 20.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.*

*3º.- Admitir las ofertas presentadas por TELEFÓNICA SOLUCIONES DE INFORMÁTICA Y COMUNICACIONES DE ESPAÑA, S.A.U. y TICSMART, S.L. para el lote 1; y la oferta presentada por SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS, S.A. para el lote 3."*

Una vez publicada el Acta de la Mesa en el Perfil del Contratante, los siguientes licitadores han presentado alegaciones en las fechas que se indican, sobre su exclusión de la presente licitación:



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
11/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AF92 D7AL PZD4 C4EZ

Acta 2 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3258400

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 1 de 3



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
11/09/2024

NIF: P3001900D

Contratación

Expediente 924012A



- The Cactus Model, S.L. el 5 de septiembre de 2024.
- Iurban Digital Tourism, S.L. el 6 de septiembre de 2024.
- Soluciones Agromarketing, S.L. el 6 de septiembre de 2024.

La redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas, doña María León Sánchez, con fecha 9 de septiembre de 2024 ha emitido informe que copiado dice:

"

ASUNTO	Informe Técnico de evaluación del Cumplimiento ENS
SOLICITANTE	Departamento de Contratación
EXPEDIENTE	924012A
OBJETO DEL CONTRATO	DIGITALIZACIÓN DEL SECTOR COMERCIAL DENTRO DEL PROYECTO CIEZA COMERCIA 2.0 CO-FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA-NEXT GENERATION, EN EL MARCO DEL PRTR CONVOCATORIA DE AYUDAS PARA EL FORTALECIMIENTO DE LA ACTIVIDAD COMERCIAL EN ZONAS TURÍSTICAS.

El técnico **INFORMA:**

*En relación con los escritos presentados por las empresas THE CACTUS MODEL, S.L. e IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L., solicitando su admisión en la licitación mediante la presentación de los certificados de seguridad de categoría alta, emitidos conforme al Esquema Nacional de Seguridad (ENS) a nombre de Amazon y Microsoft, se procede a informar lo siguiente:*

*Tras el análisis de la documentación y los certificados aportados, considero que estos cumplen con los requisitos establecidos en el pliego de prescripciones técnicas.*

*En concreto, el Pliego de Prescripciones Técnicas, en su página 10, indica que "el hosting del sitio web durante la ejecución del contrato deberá ser de tipo servidor dedicado (físico o en la nube), con un nivel de seguridad certificado según el ESN en categoría alta". Asimismo, en la página 14 del mismo documento, se detalla que "el alojamiento debe cumplir con los principios de escalabilidad, uso de estándares, modularidad, transferencia de datos y seguridad, con la correspondiente certificación de categoría alta según el ENS".*

*En consecuencia, dado que los servidores ofrecidos por ambas empresas operan en infraestructuras de Amazon y Microsoft, las cuales cuentan con certificaciones de seguridad en la categoría alta del ENS, se considera que las soluciones propuestas por THE CACTUS MODELS, S.L. e IURBAN DIGITAL TOURISM, S.L. cumplen con las exigencias de seguridad establecidas en los pliegos de la licitación.*

**Conclusión:**

*La infraestructura de hosting propuesta por ambas empresas se ajusta a los requisitos del Esquema Nacional de Seguridad en su categoría alta, garantizando así la seguridad demandada para la ejecución del contrato. Por lo tanto, se puede concluir que las empresas mencionadas cumplen con los requisitos de seguridad establecidos en la licitación."*

Vistas las alegaciones presentadas y tras la lectura del informe de la responsable del contrato, la Mesa de Contratación, por unanimidad, acuerda admitir las alegaciones y las ofertas presentadas



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
11/09/2024

AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AF92 D7AL PZD4 C4EZ

Acta 2 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3258400

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>

Pág. 2 de 3



FIRMADO POR

Antonio López Zamorano  
Secretario de la Mesa de Contratación  
11/09/2024



## Contratación

Expediente 924012A



y, una vez descifrados el sobre 2 de las ofertas admitidas, remitir nuevamente las memorias técnicas presentadas a la técnico redactora del Pliego de Prescripciones Técnicas para que, de conformidad con lo establecido en la cláusula 22 del PCAP sobre criterios de adjudicación, proceda a la valoración de las mismas mediante informe motivado, conforme a los criterios y aspectos recogidos en los citados pliegos.

Se da por finalizado el acto y para que así conste, a los efectos de su incorporación al expediente de contratación, se redacta la presente acta que firma el Secretario con el visto bueno del Presidente de la citada Mesa de Contratación.



FIRMADO POR

Francisco José Ruiz Martínez  
Presidente de la Mesa de Contratación  
11/09/2024



AYUNTAMIENTO DE CIEZA

Código Seguro de Verificación: H3AA AF92 D7AL PZD4 C4EZ

**Acta 2 de la Mesa de Contratación - SEFYCU 3258400**

La comprobación de la autenticidad de este documento y otra información está disponible en <https://cieza.sedipualba.es/>